ACTA INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PC-MS-MC-026-2026

OBJETO: "CONSULTORÍA ORIENTADA A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE COMPACTA, EN LA VEREDA DE SABANETAS DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TODO PUEDE SER MEJOR 2024 - 2027"

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR				
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se recepcionó la siguiente propuesta:				
EVALUACION DE LAS PROPUESTA				
PROPONENTE	**TOTAL ANEXOS**	**VALOR TOTAL**	**FECHA RADICACIÓN**	**HORA RADICACIÓN**
GRUPO ARTINCO S.A.S. Nit: 900492777-9	20	$ 43.050.000,00	17/04/2026	11:06 AM
DIEGO FELIPE MORENO GUTIERREZ C.C: 1.048.849.494	22	$ 46.650.000,00	17/04/2026	11:18:26
GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO C.C: 1.049.645.791	21	$49.000.000,00	17/04/2026	11:21:29

La entidad se permite aclarar que a pesar del que proponente **GRUPO ARTINCO S.A.S.** identificado con Nit: 900492777-9 presento oferta dentro del tiempo establecido esta no será evaluada teniendo en cuenta que el presente proceso se encuentra limitado a mipymes de orden municipal conforme a lo establecido en la respuesta de observaciones y aviso de limitación publicados en la plataforma SECOP 2 en día 16 de abril de 2026.

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, se procede a hacer la verificación de la oferta económica presentada por la **DIEGO FELIPE MORENO GUTIERREZ**, identificado con C.C. No. 1.048.849.494 expedida en Somondoco, por un valor total de $**46 650.000,00** contenida en el Anexo 16, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es de **$49.000.000,00** se concluye que se encuentra dentro del parámetro establecido en la presente invitación. Por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos exigidos.

PROPONENTE	**DIEGO FELIPE MORENO GUTIERREZ**

Elaborado por: ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Jefe Unidad de Servicios Públicos	*Asesor de Contratación*	*Alcalde Municipal*

REQUISITOS HABILITANTES	ANEXOS	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
CAPACIDAD JURIDICA		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	1	Cumple
CONCEPTO		
En este estado de la diligencia se suspende la evaluación de la propuesta, teniendo en cuenta que el proponente en se encuentra inmerso en la causal de rechazo *w. Ofrecer en su propuesta técnica y económica, un plazo mayor al previsto por la entidad en la invitación; o una vigencia de la oferta inferior a la exigida en el pliego de condiciones; o presentar la propuesta condicionada, a través de manifestaciones subjetivas por parte del proponente*. **21 CAUSALES DE RECHAZO** de la invitación que nos ocupa, por lo tanto, se procede a evaluar la oferta con el segundo menor valor.		
Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, se procede a hacer la verificación de la oferta económica presentada por la **GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO**, identificado con C.C. No. 1.048.849.494 expedida en Somondoco, por un valor total de $**49.000.000,00** contenida en el Anexo 16, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es de **$49.000.000,00** se concluye que se encuentra dentro del parámetro establecido en la presente invitación. Por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos exigidos.		
PROPONENTE	**GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO**	
REQUISITOS HABILITANTES	**ANEXOS**	**CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA**
CAPACIDAD JURIDICA		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	1	**Cumple**
Fotocopia del documento de identidad.	2	Cumple
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT–expedido por la DIAN cuya actividad CIIU	3	Cumple
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente.	4	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación	5	Cumple
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	6	Cumple

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional (El Municipio debe verificar con posterioridad los antecedentes de los contratistas, sin embargo, se reitera que es requisito habilitante y que el oferente los aporte ya sea en la presentación de la propuesta o en el término de subsanación de los documentos con pena de rechazo de la oferta)	7	Cumple
Libreta Militar del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	8	Cumple
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil según el caso, expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, cuya actividad CIIU sea (n): , con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública en ORIGINAL.	9	Cumple
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo 4).	10	Cumple
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales (anexo 5).	11	Cumple
PAZ Y SALVO MUNICIPAL: Es el documento que expide el Municipio de Somondoco Boyacá y que acredita que los futuros contratistas se encuentran a Paz y Salvo con el erario público, por los conceptos de que es titular la Entidad Territorial, en materia tributaria. No obstante, no se solicitará como requisito habilitante, pero en caso de que un proponente sea adjudicatario del contrato, en virtud de la habilitación y evaluación satisfactoria de su oferta, aquél deberá allegar y acreditar al proceso contractual, el Paz y Salvo antes de la suscripción del contrato o comunicación de la oferta, so pena de que no se celebre el acuerdo de voluntades él.	12	N/A
Planilla de aportes en seguridad social	13	Cumple
Propuesta Económica (Anexo 2)	16	Cumple
GARANTÍAS EXIGIBLES		
Seriedad de la oferta.	20	Cumple
EXPERIENCIA		
EXPERIENCIA GENERAL — Acreditar dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con estudios y diseños en saneamiento básico y cuyo valor de cada contrato, deberá ser igual o superior presupuesto oficial de la presente convocatoria, expresado en s.m.l.m.v.	14	Cumple

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Acreditar la ejecución de un (01) contrato celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto corresponda a estudios y diseños para la construcción de sistema de potabilización y/o redes de agua potable y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado en s.m.l.m.v.		15	Cumple

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

No.	PERFIL REQUERIDO	EXPERIENCIA		
1	DIRECTOR DE CONSULTORIA: Profesional en ingenieria Civil y/o sanitaria con titulo de posgrado DEDICACIÓN: 30%	-Acreditar cinco (05) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. -Certificar experiencia como director y/o contratista en dos (02) proyectos cuyo objeto se relacione con el objeto del presente proceso.	18	No Cumple No adjunta certificaciones
2	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA: profesional en Ingenieria Civil y/o Ingenieria geólogica -Acreditar título de posgrado en geotecnia y/o afín DEDICACIÓN: 10%	-Acreditar tres (03) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. -Certificar participación como especialista en geotecnia en dos (2) proyectos cuyo objeto se relacione con el objeto del presente proceso.	19	No cumple -No acredita experiencia específica - No adjunta certificaciones
3	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA: profesional en Ingenieria Civil y/o Ingenieria sanitaria -Acreditar título de posgrado en hidráulica y/o afín DEDICACIÓN: 50%	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA: profesional en Ingenieria Civil y/o Ingenieria sanitaria -Acreditar título de posgrado en hidráulica y/o afín DEDICACIÓN: 50%	20	No cumple -No acredita experiencia específica - No adjunta certificaciones

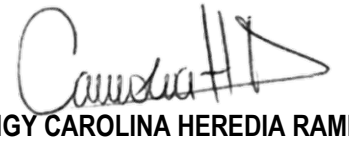
CONCEPTO

Elaborado por: ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Jefe Unidad de Servicios Públicos	*Asesor de Contratación*	*Alcalde Municipal*

En este estado de la diligencia se suspende la evaluación y se otorgará un plazo de un día hábil para presentar observaciones y/o subsanar documentación a la evaluación, Desde la fecha y hora del traslado de la Evaluación; y hasta antes de las 02:30p.m. Del 21 de abril de 2026.

Para efecto de lo anterior, los interesados deben hacer llegar la información por medio de la plataforma SECOP II.

En constancia de lo anterior se firma, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)



ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ
Unidad de Servicios Públicos

Elaborado por: ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Jefe Unidad de Servicios Públicos	*Asesor de Contratación*	*Alcalde Municipal*